San Lorenzo, 9 de Setiembre del 2019.-

ORDEN DE PROVISION Nº 263

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM Nº	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	4	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	180.000	DIGECIPOA	3 días habiles
7	8	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial de 3 cm de diámetro.	84.000	672.000		
TOTAL					852.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 20

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 24 cc.

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 539.
528

SENACSA
Dr. Julian Moriniga
Jefe Inspección Veterinaria Oficial
Est. Nº 539

SENACSA
Dr. Angel Manuello
Jefe Inspección Veterinaria Oficial
Est. Nº 528.

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 576

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 556

SENACSA - DIGECIPOA
Dirección de Mataderos y Frigoríficos
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INSP. VETERINARIA
EST. Nº 472
429.

SENASA
Dr. Juan Carlos Araujo
Jefe inspección Veterinaria Oficial
Est. Nº 20

SENASA
Lic. Mirtha Resquin
Inspección Veterinaria Oficial
Est. Nº 242